T#1518

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL

"TRUCK PESADA WORLD" S.A.

MACHACHI - ECUADOR

Machachi 10 de enero del 2012

Sr. Director

SUPER INTENDENCIA DE COMPANIAS

Quito.
20,00

PRESENTE:

Yo Héctor Arturo Quinatoa Caiza portador de la c.c. 172001050-1 GERENTE GENERAL de la compañía TRUCKPESADA WORLD S.A. hago. Llegar un extenso saludo a ustedes y por su intermedio a la noble institución a la que ustedes acertadamente dirigen

El motivo de la presente tiene la finalidad de solicitar de la manera más comedida a quien corresponda registrar las siguientes transferencias de acciones conformado con el siguiente cuadro.

Cedente	Cesionario	# de acciones	V.U.	V.T.
Quinatoa Vásquez Héctor	*Berrines Puruncaja Rómulo Gerardo*	UNA	$20.	$20.
Quinatoa Vásquez Héctor	Silva Berones Mayra Vanessa	UNA	$ 20	$ 20

Cabe aclarar que tanto cedente como accionario son de nacionalidad ecuatoriana las acciones arriba detalladas han sido inscritas en el libro de acciones y accionistas de la compañía TRUCKPESADA WORLD S.A.

Por la favorable atención que se dé a la presenté, quedo de usted agradecido sin antes Reiterar mis sentimientos de gratitud y alta estima.

ok.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
TRUCK PESADA WORLD S.A.
RUC.:1792217849001

ATENTAMENTE
HECTOR A. QUINATOA CAIZA
GERENTE GENERAL

ESCANEAR

Transferencia registrada.

11-01-12.

Superintendencia de Compañías
11 ENE. 2012
CAU

Dirreción: Barrio Pilongo calle Barriga S 298 Camino a Pilongo Pilongo
Telefax: 2310 489 Cel: 090185538
e-mail:truckpesadaworld@hotmail.com

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL

"TRUCK PESADA WORLD" S.A.

MACHACHI - ECUADOR

TRANSFERENCIA DE ACCIONES

En la ciudad de Machachi Cantón Mejía provincia de Pichincha hoy día 10 de enero del 2012

Comparecen libre y voluntariamente los señores, Mayra Vanessa Silva Berrones de estado civil casado y el Señor Héctor Oswaldo Quinatoa Vásquez de estado civil Casado los comparecientes son ecuatorianos mayores de edad y domiciliados en esta ciudad, para realizar la transferencia de una acción con sujeción a las siguientes clausulas:

PRIMERA.- Al otorgamiento y suscripción de la presente transferencia de una acción, comparecen en calidad de **CEDENTE**, el señor, Héctor Oswaldo Quinatoa Vásquez de estado civil casado y en calidad de **CESIONARIO**, el señora, Mayra Vanessa Silva Berrones Estado civil Casado

SEGUNDA.-En la mencionada compañía el señor, Héctor Oswaldo Quinatoa Vásquez , posee siete acciones de un valor de veinte dólares de los estados unidos de norte América

TERCERA.- El señor, Héctor Oswaldo Quinatoa Vásquez cede la cantidad de una acción de un valor nominal de veinte dólares cada una, de acuerdo al artículo ciento ochenta y ocho de la ley de compañías en vigencia,

CUARTA.- Aceptación la señora Mayra Vanessa Silva Berrones acepta la transferencia de la mencionada acción que antecede y sus consecuencias de orden legal por convenir así sus intereses.

Héctor Oswaldo Quinatoa Vásquez
Cedente
C.I.050130100-6

Mayra Vanessa Silva Berrones
Cesionario
C.I.050324518-5

Blanca Aurora Caiza Jaguaco
Esposa del sedente
171040423-5

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL

"TRUCK PESADA WORLD" S.A.

MACHACHI - ECUADOR

TRANSFERENCIA DE ACCIONES

En la ciudad de Machachi Cantón Mejía provincia de Pichincha hoy día 10 de enero del 2012

Comparecen libre y voluntariamente los señores, Rómulo Gerardo Berrones Puruncaja de estado civil soltero y el Señor Héctor Oswaldo Quinatoa Vásquez de estado civil Casado los comparecientes son ecuatorianos mayores de edad y domiciliados en esta ciudad, para realizar la transferencia de una acción con sujeción a las siguientes clausulas:

PRIMERA.- Al otorgamiento y suscripción de la presente transferencia de una acción, comparecen en calidad de **CEDENTE,** el señor, Héctor Oswaldo Quinatoa Vásquez de estado civil casado y en calidad de **CESIONARIO,** el señor, Rómulo Gerardo Berrones Puruncaja Estado civil soltero SEGUNDA.-En la mencionada compañía el señor, Héctor Oswaldo Quinatoa Vásquez , posee siete acciones de un valor de veinte dólares de los estados unidos de norte América

TERCERA.- El señor, Héctor Oswaldo Quinatoa Vásquez cede la cantidad de una acción de un valor nominal de veinte dólares cada una, de acuerdo al artículo ciento ochenta y ocho de la ley de compañías en vigencia,

CUARTA.- Aceptación el señor Rómulo Gerardo Berrones Puruncaja acepta la transferencia de la mencionada acción que antecede y sus consecuencias de orden legal por convenir así sus intereses.

Héctor Oswaldo Quinatoa Vásquez
Cedente
C.I.050130100-6

Rómulo Gerardo Berrones Puruncaja
Cesionario
C.I.050212551-1

Blanca Aurora Caiza Jaguaco
Esposa del sedente
171040423-5